

RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA, CONCURSO Y RESULTADO FINAL DE LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE INSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen el procedimiento de provisión de una plaza de Inspector de la Policía Local de Mérida, en su Fase de Oposición, se hace público el resultado de la ejecución de la Prueba práctica:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Total
1	***9653**	MOLINA CUELLAR, MANUEL	9,38 ptos.

Puesto que conforme a las Bases que rigen el procedimiento esta Tercera Prueba de la Fase de Oposición consistente en la ejecución de la Prueba práctica, se le asignaban en la puntuación del Proceso un total de 2 Puntos y la puntuación máxima de la prueba sería de 10 puntos, y puesto que el aspirante ha conseguido un total de 9,38 puntos, la Puntuación definitiva de la **TERCERA PRUEBA** es de **1,9 Puntos**.

El resultado agregado de los méritos presentados es el siguiente:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Total
1	***9653**	MOLINA CUELLAR, MANUEL	2,94 ptos.

De esta forma, y una vez ejecutadas las distintas pruebas que componen la fase de Oposición, así como del análisis de los méritos aportados por el único aspirante , la puntuación total del proceso selectivo en su primera fase de Concurso-Oposición es la siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Prueba Física	Prueba Teórica	Prueba Práctica	Méritos
***9653**	MOLINA CUELLAR, MANUEL	1,8 Ptos.	1,56 Ptos.	1,9 Ptos	2,94 Ptos.

Por lo tanto , una vez finalizada la primera fase del proceso de provisión consistente en la ejecución del Concurso-Oposición , y de acuerdo a las puntuaciones de la diferentes pruebas y análisis de méritos , la puntuación definitiva es la siguiente:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Total
1	***9653**	MOLINA CUELLAR, MANUEL	8,20 ptos.

Por lo tanto , y de acuerdo a lo establecido en la Bases que rigen el procedimiento para la provisión de una plaza de Inspector de la Policía Local de Mérida, concretamente en su base Novena, se eleva por parte del Tribunal propuesta para la realización del curso selectivo a favor de D. Manuel Molina Cuellar.

Mérida, a la fecha de la firma digital
El Presidente del tribunal de selección

César Santos Hidalgo